

CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 13 de julio de 2023. Armenia Q, julio 25 de 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

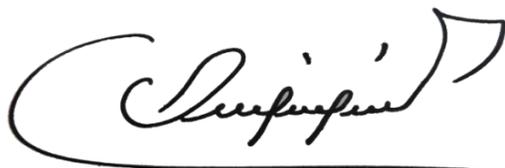
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Julio veintiséis del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de las partes dentro del presente proceso **Ejecutivo Singular de mínima cuantía** promovido por **INTER PLAZA PARQUE RESIDENCIAL** en contra de **NATALIA ANDREA GRISALES ARISTIZABAL**, se dispone agregar los documentos obrantes en los consecutivos 18 y 19 del expediente, para los efectos legales pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 27 de julio de 2023. No. 130.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Icmt

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f993ebb99fa333734b1e907167d80252a83e44a231b1604689f7875afb23863e**

Documento generado en 25/07/2023 03:21:27 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**